

ACTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
8 de julio, 10.30 H. en 2ªconvocatoria
Sala de Juntas de la
Facultad de Trabajo Social

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de la Facultad queda constituida pasados unos minutos de las 10:30 horas, en segunda convocatoria, tras la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad del quorum necesario para su válida constitución, adjuntándose en el Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes a la reunión. La Decana explica que la reunión se está celebrando en la Sala de Juntas de Trabajo Social porque se está reformando la Sala de Juntas de nuestra Facultad y no ha sido posible terminarla a tiempo; a la vez que agradece a la Decana de Trabajo Social su hospitalidad.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada el 20 de mayo de 2019.

Para la aprobación del acta es necesario realizar algunas modificaciones:
A petición de la Directora del Depto. de Sociología Aplicada incluir en las plazas de Ayudante Doctor que fueron objeto de Junta los perfiles y corregir un error, pues el profesor Marcial Romero figura en la lista de Profesores Honoríficos y finalmente no optó a ello. Y a petición de la Vicedecana de Calidad, que conste en acta la estupenda labor de las Coordinadoras de los Máster de Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales y del Master Internacional de Estudios Contemporáneas de América Latina, junto con su agradecimiento.
Se corrigen estos aspectos con el compromiso de subir a la página web el Acta definitiva y aprobada.

2. Informe, y en su caso, ratificación, de los acuerdos aprobados en la reunión de la Comisión Permanente de 11 de junio de 2019.

La Secretaria explica, que a petición de la Vicedecana de Calidad, se celebró dicha reunión, con un único punto del orden del día, en la que se revisaron los informes de autoevaluación del Master de Estudios de Género, y el autoinforme modificado del Master de Teoría. Finalmente su aprobación no tuvo tal urgencia y no se llegaron a aprobar en espera de un estudio posterior.
A la vista del Acta entregada como documentación de la Junta, se aprueba.

3. Informe de la Decana

Reformas en la Facultad: La Decana comienza sus palabras informando de las mejoras que se están realizando en la Facultad. Además del Salón de Grados, que se reformó, se ha pintado, colocado estores y quitado la moqueta de la Sala de Juntas, y se ha arreglado la Sala de profesores que se ha convertido en un nuevo espacio donde celebrar reuniones, dejando a su vez un despacho para ubicar la Oficina de Doctorado y, en los próximos meses, se procederá a colocar nuevos distintivos de señalización de los distintos espacios. Durante el verano se tiene prevista la reforma de los baños de la cafetería y se van a colocar unas puertas nuevas de acceso a la Facultad automáticas. La Decana explica que se ha hecho un esfuerzo y que va a ser muy visible.

Contrata de la Cafetería: Continúa la Decana abordando el tema que a todos nos preocupa de la contrata de la cafetería. Se sigue buscando una solución, y lo que se va a apoyar es la posibilidad de que Alberto sea el responsable de la contrata. No es fácil pero es lo que a todos nos gustaría.

Aire acondicionado en la Facultad: Como todos sabéis hemos tenido un problema con el aire un año más, se han colocado más de veinte pingüinos para acondicionar los despachos donde el calor es más intenso. La solución no es fácil, y pasa por el Rectorado, que está al corriente de nuestra situación. El Gerente informa que tal y como está la instalación del aire en el edificio, es imposible arreglarlo sin tocar la estructura del edificio, se escapa de nuestras manos.

Librería- LA FRAGUA al final no puede asumirlo, y eso que se les rebajó mucho el canon. Ahora TRAFICANTE DE SUEÑOS está estudiando la propuesta en ese espacio, hay que buscar la manera de sacarle partido. Mientras tanto la librería de Económicas nos pide que difundamos su existencia entre el alumnado.

Asuntos generales- En términos generales se observa un parón en la gestión debido al cambio de Equipo Rectoral. Además el Vicerrector de profesorado, al que ya tuvimos oportunidad de ver, está de viaje y seguimos con dos plazas pendientes de ayudante doctor.

La Decana recuerda la preocupación que se tiene en las comisiones de evaluación por el escaso tiempo para la resolución de las plazas. Es consciente de la importancia del problema, pero la Junta no puede solicitar prórrogas, la Comisión y su Presidente son soberanos y puede ejercer ese derecho a nivel individual. La Facultad lo que sí ha hecho es poner de manifiesto las dificultades que existen para cumplir plazos, es un problema general de todos los Centros.

El profesor Juan Carlos Revilla, uno de los miembros de la Junta que ha puesto de relieve el malestar que se ha suscitado, explica que desde el Rectorado tienen que ser conscientes del problema y adelantar los procesos, pues es largo y exige mucho tiempo y dedicación, a lo que se une

un número elevado de candidatos, sin olvidar que ahora parte de los expedientes se envían por correo o telemáticamente.

Reunión del Real Colegio Complutense de Harvard. A la reunión asistieron también la Vicedecana Profesora Leticia Ruíz y el Profesor Moreno Luzón en representación de la Facultad y junto al Rector la Vicerrectora de Transferencia e Investigación y el Director del Real Colegio. Se habló de los posibles vínculos de colaboración entre nuestra Facultad y el Real Colegio, de aprovechar las posibilidades que ofrece a través de la creación de un grupo de investigación u otras actividades que pueden ser de interés, como becas para nuestros estudiantes de doctorado.

Doble Grado Derecho- Ciencia Política, desde la Facultad de Derecho se han propuesto una serie de modificaciones que suponen también cambios en nuestra docencia. Es necesario revisar el acuerdo, hay problemas con la convalidación automática de asignaturas que no tienen los mismos perfiles. Tengamos en cuenta que la nueva propuesta elevaría a seis el número de años de duración del grado, o a cinco y medio y, se incrementaría significativamente la carga de trabajo de los estudiantes

Reunión con el equipo decanal de Trabajo Social el pasado 1 de julio, se produjo una reunión convocada por la Decana de Trabajo Social para explicar los cambios propuestos en el Grado de Trabajo Social. Hay que valorar los cambios para los distintos departamentos, y hacer una propuesta o contrapropuesta, por parte de éstos.

4. Convocatoria de plazas.

-Dpto de Antropología Social y Psicología Social:

Para el AREA DE ANTROPOLOGÍA: Dos Plaza de contratado doctor en régimen de interinidad.

Perfil: enfoques etnográficos de la desigualdad urbana, (se acorta el perfil).

Perfil: Antropología de la Sexualidad, identidad y minorías étnicas.

Se propone por la Junta como titular al Prof. Fernando Villaamil y como suplente a la Profra. Almudena Cortes.

Para el AREA DE PSICOLOGÍA SOCIAL. Una plaza de ayudante doctor y la Decana aconseja que se soliciten, en su lugar, dos asociados 6+6 para asegurar la docencia en septiembre porque la concesión del profesor Ayudante Doctor, parece difícil. Así se hace.

-Depto. de Relaciones Internacionales e Historia Global

3 Plazas de profesor asociado, sin perfil.

- **Derecho Administrativo**- plaza de contratado doctor en régimen de interinidad.

Se propone al Prof. Juan Antonio Sanz, como titular y a la Profra. Cristina Pérez como suplente para participar en la Comisión evaluadora.

- **Dpto de Historia, Teoría y Geografía Política:** Dos plazas de ayudantes doctor.

La Junta propone como titular para formar parte de la Comisión Evaluadora al profesor Moreno Luzón y como suplente al profesor Muñoz Soro.

-**Dpto de Economía Aplicada Pública y Política:** Ayudante Doctor- se modifica el perfil: Estudios sectoriales de construcción y capital social.

Se propone por la Junta para formar parte de la Comisión evaluadora a la Profesora Carmen Mitxelena como titular y, al profesor Juan Martín como suplente.

- **Dpto. de Sociología Aplicada** -Plaza de ayudante doctor. Perfil: Sociología de la salud y de América Latina.

Se propone por Junta a la Profesora Marisa Revilla como titular y, a la profesora Elena Casado como suplente.

La plaza del departamento de Sociología: Metodología y Teoría, queda vacante. No se llega a tramitar. El Director del Departamento, Prof. Miguel Valles, explica el proceso.

Quedan aprobadas todas las plazas mencionadas y sus perfiles tal y como figura en la documentación entregada con los cambios realizados.

La Decana aprovecha para felicitar a la profesora Amparo Serrano por su Cátedra.

5. Propuesta y, en su caso aprobación, de las norma de matrícula para el Curso 2019/2020.

La Secretaria explica que las normas de matrícula de la Facultad ya se están aplicando. Como están supeditadas a las normas generales del Vicerrectorado y este año nos las han enviado muy tarde, no ha dado tiempo a llevarlas a la Junta anterior.

Se aprueba.

6. Propuesta, si procede, de adhesión al manifiesto CxC Complutense por el Cambio Climático.

La Decana explica que en el último Consejo de Gobierno se declaró la alarma climática, con el compromiso del Equipo Rectoral de llevar a cabo las acciones tendentes a la mejora de la situación en la UCM en este aspecto. La Decana también recuerda que esta Junta ya se adhirió a un manifiesto similar, de la Universidad de Sevilla.

A la vista de la documentación entregada, y conociendo los junteros el manifiesto, puesto que ha sido difundido, queda aprobado.

7. Redistribución del Presupuesto, entre Departamentos, Sección y Unidades Departamentales del ejercicio 2019.

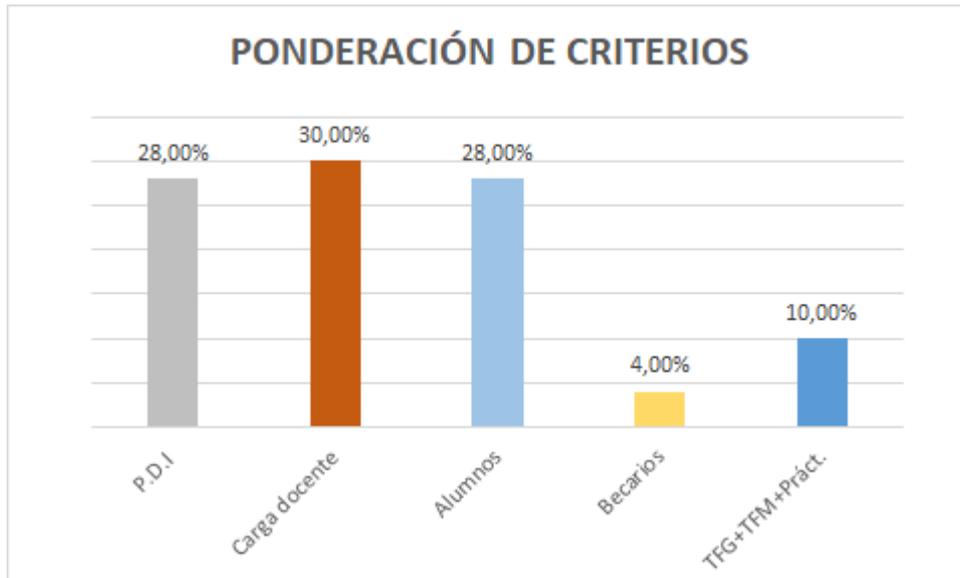
La Decana cede la palabra al Vicedecano Jorge Crespo indicando cariñosamente que esta es su última intervención en Junta y agradeciéndole su trabajo este año a su lado, recordando su compromiso y desvelos para con nuestra Facultad.

El profesor Crespo, agradece la confianza a la Decana y, su trabajo al Gerente y a la Sección de Asuntos Económicos, con los que ha sido muy fácil y agradable colaborar. Hace un recuerdo a la Comisión de Asuntos Económicos, Directores de Departamento y en general a toda la Junta, entre todos se ha tratado de gestionar de la manera más efectiva los recursos del Centro.

También se despidió emotivamente del equipo decanal con un recuerdo también a los compañeros de la anterior etapa, compañeros vicedecanos de los dos equipos, en los que ha encontrado mucha comprensión y talento. Y a todos los integrantes de la Sección Asuntos Económicos, Gerencia, miembros de la Comisión económica, Directores de Departamento/ Sección / Unidades Departamentales y, en general, miembros de la Junta. Alude a su visión de la ocupación de cargos electivos como rotatorios, que se abra a diferentes profesores la posibilidad de desempeñarlos y contribuir al servicio público. Indica que se lleva muchos afectos, una visión nueva de la Facultad y de su personal, particularmente una visión positiva del PAS y su apoyo, que ha mejorado en el último año y pide que se siga atrayendo y reteniendo talento.

Respecto al presupuesto, señala que en este reparto, que se realiza más tardíamente que en años anteriores, se ha pretendido consolidar un procedimiento más sencillo, estructurado y transparente en las fuentes de obtención de datos, recurriendo por primera vez con carácter general a SIDI. Antonio Ayala, el nuevo apoyo en Decanato, ha sido de ayuda en todo este proceso, quien además del apoyo técnico ha constituido el nexo de comunicación con los Departamentos/Sección/Unidades.

Antes de proceder al reparto del presupuesto entre los Departamentos/Sección/Unidades, el Vicedecano quiere recordar que en la propuesta de este ejercicio se asume, por una parte, la adaptación a la nueva planta de Departamentos/Sección y Unidades Departamentales y, por otra, la inclusión del nuevo criterio aprobado en Junta en 2018, consistente en la consideración de los TFG/TFM y Prácticas Externas, dirigidos por Profesores del Centro como un ítem específico del reparto. Los criterios quedan como sigue:



De esta manera, recuerda igualmente que a los Departamentos/Sección/Unidades se dedica el 33% del presupuesto del centro, y que los mismos pueden tomar decisiones de gasto en el capítulo 2 (75% de la cantidad asignada, salvo excepciones) y 6 (25% de la cantidad asignada, salvo excepciones).

Teniendo esto presente, y teniendo en cuenta que el presupuesto inicial del centro asciende a 623.119,66, la cantidad a repartir sería 205.629,49.

En estas condiciones y, considerando que cualquier modificación en Junta puede alterar el resultado final, se propone el siguiente reparto. Este queda aprobado.

DEPARTAMENTO	ASIGNACIÓN 2019
Antropología y Psicología Social	33327,86
CC. Política y de la Administración	40434,23
Historia, Teorías y Geografía Pcas.	27287,98
RR.II.	22854,31
Sociología Aplicada	26386,79
Sociología: Métodos y teoría	30045,18
SECCIÓN DEPART	
Economía Aplicada, Pública y Pcas.	11713,46
UNIDADES DEPARTAMENTALES	
Derecho Administrativo	4228,65
Derecho Constitucional	3884,76
Derecho del Trabajo y Seg. Social	5466,27
TOTAL	205629,49

8. Nombramiento del Tribunal de Premios Extraordinarios de Doctorado 2017/2018.

Queda ratificada la propuesta que ya se trajo a la última Junta de Facultad.

TRIBUNAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO (17/18)

Profesor(a)		Comisión de Doctorado que lo nombra
Ana Rivas	Titular	Sociología y Antropología
Berta Miranda	Titular	Sociología y Antropología
Ángel Gordo	Titular	Sociología y Antropología
Maria Luisa Revilla	Titular	Sociología y Antropología
Paloma González del Miño	Titular	Ciencia Política y de la Admon. y RRII
Fátima Arranz	Suplente	Sociología y Antropología
Maria Isabel Jociles	Suplente	Sociología y Antropología
José Luis Álvaro	Suplente	Sociología y Antropología
Manuel Sánchez de Dios	Suplente	Ciencia Política y de la Admon. y RRII
Maria Luisa Sánchez Mejía	Suplente	Ciencia Política y de la Admon. y RRII

Ante una duda surgida sobre el número de profesores por áreas, la Vicedecana explica que el Tribunal varía en función de las Tesis presentadas. Y para el año 17/18 el número de tesis de Sociología era mucho mayor, cabe recordar que con la nueva normativa no todas las tesis con sobresaliente pueden optar al Premio.

A su vez la Vicedecana hace una reflexión en voz alta; informando que el Doctorado pasa a ser competencia del Vicerrectorado de Estudios y, también comunica que han finalizado las prórrogas y sólo se han leído el 25% de las tesis. Ambos puntos son preocupantes.

9. Renovación de la dirección y de los miembros del Consejo de Redacción de la Revista Política y Sociedad.

La Decana ofrece la palabra a la Profesora Román, que explica, a la vista de la documentación, los cambios que se han realizado. Dichos cambios se llevan a cabo con personas que ya están dentro de la casa y que estaban ya vinculadas de una u otra manera al Consejo de Redacción.

La motivación en parte surge con la marcha, durante este curso del profesor Arturo Lahera, por año sabático, pero también razonado en la idea de abrir nuevas vías e ideas que permitan continuar por el buen camino que se viene llevando. Comienza por tanto una etapa nueva en la que la Revista está muy bien posicionada. Agradece a la nueva dirección, formada por los profesores Jaime Ferri y Maribel Jociles, y a las subdirectoras Amparo Serrano y Carmen López Alonso, su aceptación del

cargo y compromiso, deseándoles todo clase de éxitos.

La Decana agradece su labor a los que dejan el Consejo y felicita a los que comienzan, esta ha sido una etapa muy positiva, se ha consolidado la revista en SCOPUS y hay que seguir trabajando en esta línea. Desde el Decanato cuentan como ya saben, con todo nuestro apoyo.

El profesor Ferri toma la palabra para informar que próximamente el becario adscrito a la revista va a renunciar y será necesario comenzar los trámites para solicitar otro becario.

10. Informe y, en su caso aprobación del Máster de Cooperación Internacional y Gestión de proyectos, del Diploma de Especialización en Metodologías Participativas y Comunicación para la Creatividad Social, y del Máster en Sexología y Género.

A la vista de la documentación del Máster de Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos, la Decana explica que lo firmó la Delegada del Rector Lucila Finkel, y que es conocida ya su trayectoria de años de la mano del profesor Sotillo, además del hecho de que sigue teniendo una gran demanda. Se aprueba por asentimiento.

Queda aprobado también el Diploma de Especialización en Metodología Participativas y Comunicación para la Creatividad Social. La Decana explica que se retoma lo que quedó del antiguo Título Propio de profesor Rodríguez Villasante, ya jubilado. Se aprueba por asentimiento.

No se aprueba el Master en Sexología Género, por no cumplir con los requisitos exigidos en la normativa, no llegando al número de profesores UCM exigidos. En cualquier caso se abre una discusión debido a la colisión de intereses, razonable, con el Master ya en vigor de Estudios de Género, defendida esta posición por la profesora Cecilia Castaño, invitada a la Junta y la profesora Fátima Arranz, miembro de esta Junta.

De los dos Másteres aprobados, se impulsarán las gestiones desde el Decanato, para continuar con la tramitación

11. Informe, y en su caso aprobación, de las propuestas de Colaboradores en docencia práctica de los distintos departamentos.

No hay solicitudes.

12. Ruegos y Preguntas

La Profesora Barañano felicita y agradece al Vicedecano Jorge Crespo en nombre suyo y en el del Departamento, así como a la Profesora Rosa de la Fuente por su nueva responsabilidad como Vicerrectora de Estudiantes.

La Decana comenta que se está trabajando desde el Decanato y la Gerencia con la redistribución de espacios, esperando tener el documento con la información completa de los espacios de la Facultad listo después de vacaciones y poder consensuar con todos los departamentos para

tomar decisiones ejecutivas de cara al nuevo curso, siguiendo los criterios aprobados en la Comisión de Espacios.

Ante nuevas consultas sobre el aire acondicionado, el Gerente insiste en que están por llegar más de veinte aparatos de refrigeración, haciéndose cargo de las malas condiciones de trabajo a causa del calor. La Decana insiste en la preocupación que se tiene también para el mes de septiembre y más este año que el curso comienza muy pronto.

No habiendo más intervenciones, la Decana, agradece a todos su asistencia, deseando a los miembros de la Junta un buen verano, y levanta la sesión siendo las 13:15 horas.

María Esther del Campo García

Irene Van-Halen Rodríguez

Decana

Secretaria

EXCUSAN ASISTENCIA:

Javier Muñoz Soro, Javier Moreno Luzón, María José Mateo Rivas, Beatriz Moncó, Paloma González Gómez del Miño, Fernando Villaamil, Beatriz Quintanilla, Francisco Aldecoa, Concepción Anguita, Cristina García, José Manuel Ruano, Tebelia Huertas, Carmen Mitxelena y Francisco Serra.

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

María Luisa Ramos Rollón (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Claudia Finotelli (vicedecana de Relaciones Internacionales y Cooperación)

Inge Schweiger Gallo (Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas)

Jorge Crespo (Vicedecano de Asuntos Económicos)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente de la Facultad)

Raúl Aguilera

Fátima Arranz Lozano

Margarita Barañano Cid

Santiago Castillo Alonso

María Ángeles Cea D´Ancona

Almudena Cortés Maisonave

Juan Carlos Cuevas Lanchares

María José Dilla Catalá

María Concepción Fernández Villanueva

Jaime Ferri Durá

María de los Ángeles González Encinar

Reyes Herrero López

María Isabel Jociles Rubio

Consuelo Laiz Castro

Juan Manuel Lizárraga Echaide

Juan Martín Fernández

Paula Martín Peláez

Ana Martínez González

César Menéndez Menéndez

Gema Pastor Albaladejo

Juan Carlos Revilla Castro

Paloma Román Marugán

Alberto Sanz Gimeno

José Antonio Sanz Moreno

Miguel Valles Martínez

Cristina Velázquez Vidal

Ana Yañez Vega

Invitados Coordinadores: Belén Porta.

NO FIRMADA ASISTENCIA:

María Alamo Sanz
Irene Alonso Lasso de la Vega
Raquel Arribas Barrios
Millán Arroyo Menéndez
Arianna Elendu Moreno
Ruth Ferrero Turrión
Pablo González Jiménez
Mariola Gutiérrez Sáenz
Laura Laguna Elena
María Dolores Lois Barrio
David Luceño Tarancón
Omnia Mohamed
Paula Turrión Barbero
Veruska Veitia